

BOLETÍN INFORMATIVO N°. 179

Mayo 23 de 2007

Día del no consumo de Tabaco en la Ciudad de Tunja



Grupo de estudiantes y profesores que participaron en la Jornada del Día del No consumo de Tabaco organizado por el programa de Terapia Respiratoria de la Universidad de Boyacá.

Con el propósito de despertar la conciencia de los tunjanos y boyacenses acerca de los nocivos efectos que genera el consumo de tabaco en la salud y en el medio ambiente, el programa de Terapia Respiratoria de la Universidad de Boyacá celebró el pasado 18 de mayo el **DÍA DEL NO CONSUMO DE TABACO**, evento que contó con el apoyo del Ministerio de la Protección Social, la Gobernación del Departamento y la Alcaldía Mayor de Tunja, entre otras Instituciones encargadas de articular y ejecutar las políticas y estrategias de prevención, que contrarresten los efectos de esta problemática en el contexto local, departamental y nacional.

Es oportuno señalar que mediante el Decreto Municipal No. 0149 del 19 de mayo del 2006, iniciativa impulsada por el programa de Terapia Respiratoria y que tuvo eco en las autoridades locales, se prohíbe que durante este día se venda o

consume cigarrillo en lugares públicos de la ciudad.

Desde el punto de vista físico, el consumo de cigarrillo provoca efectos nocivos en los sistemas pulmonar, cardíaco y nervioso. Respecto a la salud mental, genera dependencia y adicción; igualmente provoca el deterioro de la capa de ozono, de la calidad del aire y de la vida misma, conllevando al desarrollo de enfermedades como cáncer de pulmón, laringe, garganta y boca, entre otras enfermedades.

El cumplimiento de esta iniciativa, se desarrolló con actividades lúdicas, culturales, educativas, académicas y recreativas realizadas en espacios públicos de la ciudad de Tunja y de la Universidad de Boyacá.

Sinceras felicitaciones a los organizadores y participantes del **DÍA DEL NO CONSUMO DE TABACO**

1 SEMINARIO CIENCIAS BÁSICAS APLICADAS

Con gran éxito culminó el Primer Seminario en Ciencias Básicas Aplicadas, evento organizado por la Vicerrectoría Académica, el Centro de Investigaciones para el Desarrollo – CIPADE, la Facultad de Ciencias e Ingeniería y los Departamentos de Ciencias Básicas de la Universidad de Boyacá.

Durante los días 9 y 10 de mayo, expertos nacionales e internacionales presentaron los avances y desarrollos en Ciencias Básicas y abordaron temáticas como: la técnica para la detección de glifosato empleando HPLC, el diagnóstico y tratamiento de aguas residuales industriales, la introducción a la nanotecnología, el acople de procesos de oxidación avanzada y sistemas biológicos para el tratamiento de aguas, la expresión genética en biomodelos, su aplicación clínica y biotecnológica, el establecimiento del cultivo de células osteogénicas de porcino para evaluar un biomaterial, epidemiología molecular, la molécula hidatidiforme como enfermedad silenciosa, el contexto y el estudio de humedales en Colombia para la solución de problemas concretos y las esencias florales en la terapia médica alternativa.

Los conferencistas invitados fueron los académicos: Qco. Hugo Andrés Rodríguez, Dr. Víctor Sarria, Dr. Andreas Reiber, M.I. Marien Villamil, Dr. Luis Eduardo Díaz, Qca. Arley Patricia Gómez, Blic. Claudia Marcela Castro.

Universidad de Boyacá

Consejo Directivo

Dr. ÓSMAR CORREAL CABRAL
Presidente

Ing. ANDRÉS CORREAL CUERVO
Vicepresidente

Dr. CARLOS ALBERTO NIÑO A.
Profesora: MARTHA LUCÍA NARANJO
Estudiante: DANIEL ALEXANDER RAMÍREZ

Dra. ROSITA CUERVO PAYERAS
Rectora

CS. ETHNA ROMERO GARZÓN
Editora

CONTIENE

Editorial.....	2
Programa de Ingeniería Sanitaria Tercer Puesto XIII Premio Día de la Equidad y del Medio Ambiente.....	2
11 Expositores.....	2
Calendario de Matrículas.....	2
Concurso Anual al Mérito Investigativo.....	2
Cambios en la Administración Académica.....	3
Día Mundial de la Libertad de Expresión.....	3
Programación para la adjudicación de Crédito ICETEX Segundo Período 2007.....	3
Incentivos de la Universidad de Boyacá a sus estudiantes Funcionarios y Egresados.....	4
Seminario Internacional Gestión Tecnológica en Ingeniería.....	4

Editorial

Próximos a comenzar los exámenes finales, las Directivas de la Universidad invitan a los (las) estudiantes para que con mucha disciplina, responsabilidad y organización, preparen las evaluaciones finales. La obtención de mejores resultados académicos obedece principalmente al trabajo y dedicación que realicen los(as) estudiantes para reforzar las competencias desarrolladas en cada asignatura durante lo corrido del presente semestre. Un aspecto determinante en el éxito académico es el trabajo académico independiente, que pretende potenciar el aprender a aprender, las competencias en la búsqueda y procesamiento de la información, la capacidad de abstracción y la autorregulación del tiempo de estudio.

Otro aspecto de importante recordación es el respeto por la autoría intelectual de los diferentes documentos y textos, disponibles en la Politeca, bases de datos e Internet. Infortunadamente todavía persiste la práctica

del "control copy", que lesiona gravemente los derechos de autor. El plagio es un delito y una falta consagrada en las normas jurídicas y en el reglamento estudiantil de la Universidad.

A través de este medio de comunicación queremos insistir en la necesidad de respetar los derechos de autor, actuar con honestidad y honradez en el desarrollo de las evaluaciones, sean escritas, orales o aplicadas a través de trabajos, proyectos y demás evidencias programadas por los(as) docentes para dar cuenta del desempeño y competencia de los(as) estudiantes. En sintonía con la visión institucional de ser los mejores, requerimos mayores esfuerzos y mejores resultados académicos que contribuyan al logro de los objetivos de calidad propuestos por nuestra Universidad; un compromiso que nos convoca para construir la cultura de la transparencia y la excelencia académica.

Programa Ingeniería Sanitaria Tercer Puesto

XIII Premio Día de la Equidad y del Medio Ambiente

La propuesta presentada por la Cooperativa Industrial de Boyacá CIDEB Ltda.: "Optimización del sistema de alcantarillado y tratamiento de las aguas residuales en la Ciudadela Parque Industrial de Duitama" y elaborada por el programa Ingeniería Sanitaria de la Universidad de Boyacá, obtuvo el tercer puesto en el XIII Premio Día de la Equidad y del Medio Ambiente, otorgado por Fundequidad. En esta ocasión fueron postulados 21 trabajos elaborados por entidades del sector productivo, responsables de la gestión ambiental (Corporaciones Autónomas Regionales) y representantes de la academia de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Santander, Cesar, Caldas, Huila y Boyacá.

Sinceras felicitaciones a los directivos, profesores y estudiantes de Ingeniería Sanitaria que obtuvieron este importante premio.

CONCURSO ANUAL AL MÉRITO INVESTIGATIVO

La Vicerrectoría de Investigación, Ciencia y Tecnología recuerda a profesores, estudiantes y egresados, que desde el año anterior, en cada una de las Facultades de Universidad, se realizó la apertura de los Premios Anuales al Mérito Investigativo en las áreas de ciencias jurídicas y sociales, ciencias administrativas y contables, arquitectura y bellas artes, ciencias e ingeniería y ciencias de la salud.

Mayores informes y recepción de inscripciones en cada Facultad.



11 EXPODISEÑO

Durante los días 4 al 8 de junio, la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes realizará la décima primera versión de EXPODISEÑO, evento que pretende socializar con la comunidad boyacense las iniciativas académicas de los docentes y estudiantes del programa de Diseño Gráfico de la Universidad de Boyacá.

La exposición se exhibirá en la sala Rafael Tavera de la Secretaría de Cultura y Turismo de la Gobernación de Boyacá (antiguo ICBA). Invitamos a la comunidad académica de la Universidad para que asista al evento en compañía de sus familiares y amigos.



CALENDARIO DE MATRÍCULAS

Las Directivas de la Universidad hacen una cordial invitación a los estudiantes para que realicen oportunamente el proceso de matrícula correspondiente al segundo período académico del año 2007. A continuación se presenta el calendario respectivo.

MATRÍCULAS MEDICINA XI y XII SEMESTRE	
Matrícula con el 5% de descuento	10 al 23 de mayo de 2007
Matrícula Ordinaria	24 al 31 de mayo de 2007
Matrícula Extraordinaria	1 de junio de 2007

MATRÍCULAS DEMÁS PROGRAMAS ACADÉMICOS Y MEDICINA DEL I AL X SEMESTRE	
Matrícula con el 5% de descuento	24 de mayo al 6 de junio de 2007
Matrícula Ordinaria	7 de junio al 21 de julio de 2007
Matrícula Extraordinaria	Desde julio 23 de 2007

Las inscripciones de materias se deben efectuar de acuerdo con este calendario desde la fecha de realización del pago y protocolización de la matrícula, incluidas las fechas con

Cambios en la Administración Académica

Con el propósito de articular los procesos investigativos, de extensión y académicos de los Programas de pregrado y postgrado para darle mayor coherencia y fortaleza a las líneas de investigación y proyectos curriculares, a partir del segundo período académico los programas de Postgrado serán administrados por las respectivas Facultades, de acuerdo con el área de conocimiento respectivo.

El honorable Consejo Directivo, mediante Acuerdo No. 029 del 17 de mayo de 2007, autorizó esta reorganización de la estructura de la Universidad. Para operacionalizar este cambio, fueron creadas las Direcciones de Postgrados en cada una de las Facultades, designando a los siguientes profesores:

- **Mg. Claudia Patricia Delgado,** Facultad de Arquitectura y Bellas Artes.
- **Mg. Julio César González,** Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
- **Mg. Iván Rey Navas,** Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
- **Mg. Carlos Rafael Lara Mendoza,** Facultad de Ciencias e Ingeniería
- **Mg. Carlos Sarmiento Limas,** Facultad de Ciencias de la Salud.
- **Mg. Jaime Andrés Torres,** Facultad de Ciencias Humanas y Educativas

Deseamos muchos éxitos a los Directores, quienes tendrán la importante labor de consolidar los programas de postgrado de la Universidad.

Mediante este Acuerdo también se vinculó a los Departamentos de Idiomas y de Ética y Humanidades a la Facultad de Ciencias Humanas y Educativas, teniendo en cuenta la coherencia y pertinencia epistemológica de estas unidades académicas con la Facultad.

Igualmente fue creada la División de Educación Continuada, adscrita a la Vicerrectoría Académica, que se encargará de planear, desarrollar y evaluar las actividades y programas de educación continuada, mediante una labor de proyección social coordinada con las Facultades, para prestar un eficiente servicio a la comunidad en general.

Otro cambio en la estructura de la Universidad fue la creación del Laboratorio de Simulación vinculado al Departamento de Clínicas, y la adscripción del Laboratorio de Inmunoematología al Departamento de Ciencias Básica en Salud.

Día Mundial de la Libertad de Expresión.



Estudiantes participantes en el evento.

Con el propósito de reflexionar acerca del ejercicio periodístico en Colombia y Latinoamérica, el programa de Comunicación Social de la Universidad de Boyacá celebró el pasado 3 de mayo el *Día Mundial de la Libertad de Expresión*.

Durante esta conmemoración, los estudiantes, egresados y profesores del Programa, así como reconocidos Periodistas y Comunicadores Sociales de la ciudad y del Departamento, se dieron cita en el Auditorio de la Universidad para analizar los diferentes documentos y diagnósticos adelantados por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y la Fundación para el Nuevo Periodismo, liderada por el nóbél García Márquez, que dan cuenta de los riesgos que implica la labor informativa y periodística en Colombia. Concretamente, las amenazas de los grupos al margen de la ley y las intimidaciones de algunos organismos gubernamentales, son los factores

que lesionan hondamente el derecho de expresión, consagrado constitucionalmente.

En esta actividad también insistió en la necesidad de crear Asociaciones profesionales y la colegiatura para defender los derechos laborales y de seguridad social de los Periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación.

Los estudiantes del curso de Periodismo e Investigación Periodística, bajo la dirección del profesor Jaime Alberto Pulido, hicieron la presentación del periódico mural *Reprensamos*, ubicado en el hall del cuarto piso del edificio múltiple No. 1, en donde se consagrarán las reflexiones acerca de los trabajos periodísticos de la prensa local, nacional e internacional. Adicionalmente, este periódico servirá de escenario para socializar los trabajos adelantados en estos cursos. Para finalizar esta conmemoración, los estudiantes presentaron varios casos de periodistas que han sido amenazados en el ejercicio de su profesión, como es Darío Arismendi, Hollman Morris y Carlos Lozano Guillén, entre otros.

Sinceras felicitaciones a los organizadores del evento.

Programación para la adjudicación de Crédito ICETEX Segundo período - 2007

Apreciados(as) estudiantes:

Mediante la Ley 1002 de 2005 el ICETEX fue transformado en entidad financiera de carácter especial, lo que permite una mayor disponibilidad de recursos para facilitar el acceso y permanencia de más colombianos y colombianas en la educación.

Las solicitudes de crédito educativo ICETEX para financiar sus estudios universitarios a través de las diferentes líneas de crédito incluyendo ACCESS, se pueden realizar de forma permanente todo el año a través de la página www.icetex.gov.co

Para el segundo semestre de 2007 se activará la grabación de solicitudes a partir del 28 de mayo de 2007.

CRÉDITO ACCESS (LARGO PLAZO)

- Estos créditos se aprueban semanalmente.
- Los créditos aprobados se publican todos los viernes, a través de la página web del ICETEX.
- En cada comité de adjudicación se consideran las solicitudes que hayan grabado correctamente la solicitud de crédito y tengan el deudor solidario ACEPTADO.
- La presentación ante la Universidad de los documentos que soportan la información grabada y la legalización de la carta de instrucción y el pagaré que respaldan el crédito, se debe realizar dentro del mes siguiente a la aprobación del crédito.

CRÉDITO MEDIANO PLAZO

- Los comités de adjudicación de créditos se realizan semanalmente.
- Los créditos aprobados se publican todos los viernes, por la página web del ICETEX.
- En cada comité se estudian las solicitudes que hayan grabado correctamente la solicitud de crédito y tengan el deudor solidario aceptado con corte al viernes de la semana anterior.
- La presentación ante la Universidad de los documentos que soportan la información grabada y la legalización de la carta de instrucciones y el pagaré que respaldan el crédito, se debe realizar dentro del mes siguiente a la aprobación del crédito. El trámite de los giros se inicia tan pronto estén legalizados los documentos.

Cualquier información y colaboración serán atendidas en la oficina EC202 del edificio central, con la señora Jenny Quiroga Fonseca, teléfono: 7 450 000 Ext: 5201 E-mail: jequiroga@uniboyaca.edu.co

ATENCIÓN CALENDARIO PARA COMITÉS DE CRÉDITO

La División Financiera de la Universidad de Boyacá informa a la comunidad universitaria el calendario correspondiente a los Comités de Crédito para las matrículas del segundo período académico del año 2007.

Mayo de 2007	17, 24 y 31
Junio de 2007	7, 14, 21, 28
Julio de 2007	5, 12 y 19

Los(as) estudiantes interesados(as) en solicitar crédito con la Universidad, pueden bajar el formulario de crédito y su respectivo reglamento a través de la página web de la Institución www.uniboyaca.edu.co

Incentivos de la Universidad de Boyacá a sus Estudiantes Funcionarios y Egresados

Incentivos para las Familias que tienen a Varios de sus Integrantes Estudiando en la Universidad.

- Descuento equivalente a los siguientes porcentajes, aplicables a partir del segundo miembro de la familia que se matricule.

- Segundo matriculado (Padre, hijo, hermano o cónyuge del primer estudiante).....8%
- Tercer matriculado (Padre, hijo, hermano o cónyuge).....10%
- Cuarto matriculado (Padre, hijo, hermano o cónyuge).....12%

Para otorgar la beca parcial el usuario deberá presentar en la Secretaría General los certificados de pago de la matrícula - CPM del estudiante más antiguo que ya haya cancelado el valor de la matrícula, el CPM del segundo estudiante por matricularse, previa cancelación del valor respectivo, el registro civil donde demuestre parentesco o partida de matrimonio, según el caso. Igual procedimiento debe surtirse para el tercer y cuarto matriculado.

INCENTIVOS DESTINADOS A LOS HIJOS, PADRES, HERMANOS O CÓNYUGES DE LOS FUNCIONARIOS, DIRECTIVOS, ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES.

- De Profesores Catedráticos.....7%
- De Directivos, Administrativos y Docentes de Medio Tiempo.....10%
- De Directivos, Administrativos y Docentes de Tiempo Completo.....15%

- BECA PARCIAL DEL 15% por semestre para estimular a estudiantes de pregrado de más alto rendimiento que cursen la carga académica normal, cuando sea el mejor promedio semestral y posean un promedio acumulado mínimo, igual o superior a cuatro punto cero (4.0).

- BECA PARCIAL DEL 25% por semestre para estimular a estudiantes en cada Programa Académico de IV semestre en adelante, que cursen la carga académica completa y obtengan el mejor promedio acumulado de su respectivo Programa, el cual debe ser igual o superior a cuatro punto cero (4.0).

- BECA AL MÉRITO ACADÉMICO DEL 50% para los mejores Bachilleres del País y que aspiren a cursar cualquier Programa ofrecido por la Universidad de Boyacá.

Para hacer uso de la beca cada aspirante deberá presentar los siguientes documentos y haber cumplido los siguientes requisitos:

1. Haber sido admitido en un programa académico de pregrado con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil.
2. Presentar solicitud expresa de Beca dirigida a la Secretaría General.

3. Adjuntar el certificado del Colegio mediante el cual se le reconoce como el mejor bachiller.

4. Anexar el certificado de calificaciones correspondientes a los grados sexto a undécimo de bachillerato.

5. Esta beca es renovable todos los semestres si el promedio semestral del becario es igual o superior a cuatro punto cero (4.0), para lo cual debe presentar fotocopia del reporte de notas del semestre, el cual será verificado por la Secretaría General en el Sistema Integrado de Información de UNIBOYACA (SIUB).

BECA A LOS CINCO (5) MEJORES PUNTAJES DE LAS PRUEBAS DE ESTADO ICFES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

La Beca a los mejores puntajes obtenidos en las Pruebas de Estado del Departamento así: Primer lugar: 50%, Segundo lugar 40%, Tercer lugar 30%, Cuarto lugar 20%, Quinto lugar 15%.

Para hacer uso de la Beca cada aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber sido admitido en un programa académico de pregrado con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil.
2. Presentar solicitud para la Beca, dirigida a la Secretaría General.
3. Una vez otorgada la Beca para el primer semestre, ésta mantendrá su vigencia si los becarios obtienen un promedio acumulado y semestral mínimo de cuatro punto cero (4.0) en la escala de cero punto cero (0.0) a cinco punto cero (5.0).

BECA PARCIAL EGRESADOS20%

La Institución estableció para todos sus egresados, admitidos a un Programa de Especialización o Diplomado, un porcentaje del 20%, presentando en la Secretaría General el certificado de pago de la matrícula - CPM y el carné que lo acredite como Egresado.

Apreciados(as) Estudiantes: el proceso de matrícula es muy fácil. Únicamente deben realizar los siguientes procedimientos:

1. Reclame el CPM en las oficinas administrativas de su Programa y lea juiciosamente la circular de la Vicerrectoría Académica acerca del proceso de matrícula.
2. Realice el pago.
3. En la Oficina de Matrículas (Edificio Central, tercer piso) presente estos documentos:
 - CPM con el sello del pago correspondiente.
 - Documentos pendientes por radicar en dicha dependencia.
 - Carné de la EPS con la debida certificación de vigencia, el cual se puede presentar bajo las modalidades de: fotocopia del carné y documento de certificación de vigencia expedido por la EPS, Fotocopia del carné con el sello de la EPS, adjunto a la fecha de vigencia; Fotocopia del carné con el comprobante del último pago del servicio de la EPS.
4. Póngase en contacto con su tutor y realice la inscripción de materias el mismo día o, a más tardar, al día siguiente. Es indispensable presentar el carné estudiantil para protocolizar el proceso de inscripción de materias; su tutor lo exigirá.

Seminario Internacional Gestión Tecnológica en Ingeniería

Octubre 24 y 25 de 2007

Este espacio académico de disertación, actualización y reflexión pretende analizar el papel y las potencialidades de los desarrollos tecnológicos de última generación como factor de gran impacto en la gestión empresarial.

Entre las temáticas que se abordarán durante este seminario se encuentran: biblioteca de infraestructura de tecnologías de información, inteligencia de negocios BI, planificación de los recursos de la empresa ERP, administración de las relaciones con el cliente BPM, arquitecturas orientadas a servicios SOA, metrología dimensional para control de procesos, gestión de la innovación tecnológica de máquinas y herramientas; gestión, optimización y simulación de sistemas industriales y de servicios; logística de transporte, distribución y cadena de abastecimiento, logística y transporte, logística urbana, transporte de mercancías y de pasajeros e intermodalidad; gestión de tecnologías de servicios en

empresas de servicios públicos, y experiencias exitosas en selección y aplicación de herramientas tecnológicas para la solución de problemas sanitarios y ambientales, entre otras temáticas de primer orden e interés para los ingenieros y empresarios.

Las personas interesadas en participar como ponentes del Seminario Internacional de Gestión Tecnológica en Ingeniería, pueden enviar su ponencia a más tardar el 29 de junio del presente año.

Para mayor información o contacto con los organizadores, las comunicaciones pueden enviarse a ingenieria@uniboyaca.edu.co, o llamar al conmutador (8)7450000 Ext. 6200 - teléfono directo (8)7452797. Las especificaciones técnicas y metodológicas de las ponencias se encuentran disponibles en www.uniboyaca.edu.co

Si Usted ya leyó este Boletín Informativo, compártalo con sus familiares y amigos. La Universidad de Boyacá es patrimonio de todos y todas. Cuidémosla y defendámosla.